

ANEXO N° 01

Formato de perfil de puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	Dirección General de Administración
Unidad Orgánica	Unidad de Servicios Generales
Cargo estructural	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	CHOFER
Designación jerárquica	Jefe de la Unidad de Servicios Generales
Prestos a su cargo	No aplica

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Trasladar a los miembros de la comunidad universitaria en óptimas condiciones de seguridad y confort, contribuyendo así a la movilidad eficiente y oportuna que favorezca el desarrollo de las actividades educativas y administrativas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Conducir los vehículos institucionales para el traslado de autoridades, funcionarios, docentes, personal administrativo, estudiantes y visitantes autorizados, conforme a las necesidades del servicio.
- 2 Transportar documentación oficial, materiales, equipos, mobiliario, bienes patrimoniales y otros recursos institucionales, garantizando su integridad y entrega oportuna.
- 3 Verificar diariamente el estado operativo del vehículo asignado antes del inicio de la jornada, revisando los niveles de aceite, refrigerante, combustible, líquido de frenos, batería, neumáticos, luces, frenos y demás componentes básicos.
- 4 Mantener el vehículo asignado en adecuadas condiciones de limpieza, conservación y operatividad, informando oportunamente cualquier desperfecto mecánico o eléctrico.
- 5 Controlar el consumo de combustible y registrar oportunamente los abastecimientos, kilometraje recorrido y demás información requerida en la bitácora o formatos institucionales.
- 6 Cumplir estrictamente las normas de tránsito, seguridad vial y las disposiciones internas de la Universidad durante la conducción de los vehículos institucionales.
- 7 Mantener absoluta reserva respecto de la información, documentación y actividades institucionales conocidas durante el desarrollo de sus labores.
- 8 Otras funciones inherentes al puesto que le sean asignadas por el Jefe de la Unidad de Servicios Generales o el Director General de Administración, de acuerdo con su competencia.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Horarios rotativos según programación.

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal ☐ Permanente ☐

Esta condición atípica es de naturaleza permanente.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos			C) ¿Colegiatura?	
	Incompleta	Completa	☐ Egresado(a)	☐ Bachiller	☐ Título/ Licenciatura	Sí ☐ No ☒
☒ Primaria			Estudios secundaria completa			D) ¿Habilitación profesional?
☒ Secundaria		☒				Sí ☐ No ☒
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)						
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)						
☐ Universitaria			Maestría	Egresado	Grado	
			Doctorado	Egresado	Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

Conocimientos básicos de mantenimiento mecánico de vehículos y conocimiento de manejo de buses

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos de Seguridad Vial para Conductores y contar con Licencia A-IIIC

Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año desempeñándose en labores de chofer.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Un (01) año desempeñándose en labores de chofer.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No aplica

C. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Responsabilidad, puntualidad, vocación de servicio, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión, iniciativa, ética, respeto, orientación a la seguridad y conducción responsable.

REQUISITOS ADICIONALES

Licencia de conducir AIII

